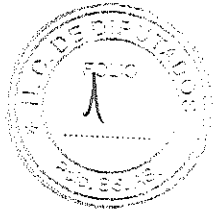




EXPT. D- 1062

18-19



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA, que tendrá lugar en junio del corriente.

Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

No podemos dejar de expresar nuestro más profundo orgullo y emoción por el reconocimiento 100 años después, de aquellos estudiantes reformistas que lucharon para conquistar los derechos que aún conservamos y por los que aún peleamos.

La reforma universitaria es, fue y será un antes y un después para la Educación Pública Argentina. Esta gesta histórica que tuvo lugar en la Universidad de Córdoba en 1918, puso de manifiesto que los estudiantes decíamos "basta al elitismo eclesiástico", bregando por educación pública para todo el pueblo argentino sin diferencia de clases y con libertad de pensamiento y espíritu crítico.

Es en esta línea que los reformistas luchamos para que los principios se mantengan bien altos garantizando el ingreso, permanencia y egreso a la Universidad tal y como la conocemos, pública, gratuita, laica, co-gobernada y autónoma. Son estos principios, que han sido atacados durante todos estos años, y que mantienen viva la lucha, y en este año en particular enciende la llama de todos los que soñamos con una universidad transformadora de clases sociales.

En 1918 los estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba iniciaron una huelga universitaria en reclamo de profundas reformas universitarias, que se convirtió rápidamente en un amplio movimiento en todo el país y en América Latina, con cierto impacto también en España y Estados Unidos.

En aquel momento la Federación Universitaria de Córdoba hizo público el Manifiesto Liminar que luego se convertiría en el documento básico de la Reforma Universitaria.



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

El movimiento de Reforma Universitaria se extendió por toda América Latina y se volvió un verdadero movimiento continental y mundial. En el marco del movimiento de Reforma Universitaria en América Latina, en 1921 se realiza en México, el Primer Congreso Internacional de Estudiantes que va a crear la Organización Internacional de Estudiantes.

La Reforma Universitaria tiene también conexiones históricas con otros movimientos estudiantiles y juveniles, aunque sus antecedentes están muchas veces ubicados en la reforma de Córdoba de 1918:

El origen del nombre Franja Morada se remonta al año 1918, exactamente a los agitados días de la Reforma Universitaria de Córdoba, entonces, un grupo de estudiantes hace flamear como bandera las estolas de color morado que los sacerdotes usan alrededor de su cuello, como símbolo del régimen que habían derribado, y a modo de identificación para aquellos que impulsaban la reforma.

Por los motivos expuestos, solicito a los señores Legisladores la aprobación del presente proyecto.

Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires